

con distinto empleo, con el exclusivo fin de mejorar y buscar alivio á la enfermedad que le agobia.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Próximamente nos ocuparemos del ilustre ciudadano que le ha sustituido por nombramiento expreso del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.

FRANCISCO REMIREZ GALERA.

CUANDO escribimos las biografías de aquellos hombres que por sus importantes servicios en pró de la civilización, hánse hecho acreedores á la estimación de sus conciudadanos y al agradecimiento de la posteridad, complácese nuestra pluma en trazar los rasgos de carácter, en narrar las proezas y en poner de relieve los altos méritos de esos mismos hombres.

Tal satisfacción experimentamos ahora que se trata de presentar á nuestros lectores á un gran patriota, á un soldado intrépido y á un funcionario lleno de rectitud y medida en el desempeño de sus públicas funciones.

La persona á que se contrae este ensayo biográfico, es el Sr. Francisco Ramirez Galera, Jefe Político accidental del Partido de Tekax, Yucatán.

En la ciudad que lleva el mismo nombre del Partido que tan acertadamente gobierna hoy, nació el Sr. Ramirez Galera el día 2 de Noviembre de 1840, es decir, ocho años antes de que las hordas salvajes de los indios mayas lanzaran el grito de insurrección contra las autoridades establecidas y contra la raza blanca.

Fueron los padres de nuestro biografiado el Sr. Coronel Nicolás Ramirez, que por su actividad en las campañas el

llamaron el "incansable," y Doña Delfina Galera, finados ya.

Contaba ocho años el Sr. Ramirez, cuando sus padres lo llevaron á Mérida, Capital del Estado, con objeto de proporcionarle los conocimientos elementales, base de toda buena educación.

El año de 1852 volvió á Tekax con su familia, recuperada que fué dicha ciudad, pues que habia caido en poder de los sublevados indígenas, despues de sangrientos y reñidos combates.

Aquella ciudad fué teatro, durante estas luchas, de innumerables crímenes, asesinatos é incendios, siendo destruida casi en su totalidad.

Poco tiempo despues, tornó á la capital de Yucatán el Sr. Ramirez á estudiar en el Colegio de San Ildefonso, que estaba á cargo del clero.

El Sr. Ramirez profesó desde sus primeros años, cuando tuvo el discernimiento suficiente, los principios liberales; así es que no estuvo conforme con el sistema de enseñanza que éntonces regia en ese plantel.

Y habia razón para ello. Su padre, el Coronel Ramirez, sostuvo un sitio en Telá, que admiró á todos los yucatecos por la intrepidez que desplegó. El Gobierno tambien le demostró que era digno hijo del Estado por haber prestado su contingente para el sostenimiento de la paz, del órden de la civilización y de las libertades patrias.

El año de 1857 se dedicó á la agricultura y administró las fincas del Sr. Coronel Francisco Ramirez, su tío.

El 14 de Septiembre de 1857, cuando entraron los sublevados una vez más en Tekax, en número de 3,000, nuestro biografiado se ocultó en la azotea de una casa, en unión

del Sr. Luis Gabino Pérez. Sorprendidos en dicho lugar por los sublevados indígenas, fueron llevados para ser *toreados*; pero el General Gobernador sublevado, Crescencio Poot, lo mandó en unión de Pérez á catequizar á una fuerza nacional que estaba en una altura; pero en lugar de cumplir con lo que el indígena Poot les ordenó, se hicieron cargo de la fuerza, acaudillándola, y batieron al enemigo, sosteniendo el combate entre tanto llegó auxilio de otros puntos cercanos. El resultado de aquella acción fué la completa derrota de los indígenas.

La guerra social en Yucatán ha sido uno de los azotes más terribles que han afligido á la República Mexicana desde que se emancipó de la tutela de España.

Esa guerra de castas ha dado materia á los publicistas para escribir ámpliamente sobre ella.

A este propósito recordaremos algunos detalles sobre la sangrienta guerra que tantos estragos hizo en la Península yucateca.

Diremos tambien que los ingleses del territorio de Belice han contribuido no poco á las sublevaciones de los indios, causando con esta circunstancia gravísimos perjuicios á la raza blanca.

Los tales ingleses están en relaciones directas con los indígenas salvajes, desde hace más de cuarenta años; los súbditos de la reina Victoria ministran á los referidos salvajes pertrechos de guerra para que se destruya é incendie el territorio y se acabe con la raza blanca.

En el trascurso de todo ese prolongado espacio de tiempo han desaparecido para siempre de la Península yucateca, cien mil personas destrozadas por el machete del indio exterminador; cien mil por los incendios, el hambre,

la miseria y las enfermedades, y cien mil que emigraron en busca de salvación, de hogar y de tranquilidad; y aunque esto lo hemos dicho millares de veces, no dejaremos de repetirlo otras tantas.

Ocupan en la actualidad los sublevados, en terrenos llenos de bosques y de excesiva fertilidad, cerca de tres mil leguas cuadradas, según un estadista que ha hecho sus cálculos é investigaciones últimamente sobre el particular.

Vamos ahora á demostrar una vez más el número de ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos que ocuparon los indios á fuego y sangre, y que destruyeron con el incendio y el machete.

Valladolid (ciudad), Ticuch, Chemax, Yalcobá, Tesoco, Tahmuy, Cuncunul, Xocen, Tixhualatun, Kanxoc, Chichimilá, Tekón, Tixcacalcupul, Oitnup, Pixoy, Ebtum, Uayma, Tinum de Valladolid, Kaua, Temozón, Espita (villa), Sucilá, Tixbajá, Sucopo, Tizimin (villa), Kikil, Rio Lagartos, Loche, San Fernando, Tixcancal, Onot, Aké, Chancenote, Xcan, Popola, Tahcabo, Pocboch, Nabalán, Calotmul, Panabá, Oncahuich, Izamal (ciudad), Sitilpech, Citileum, Kimbilá, Tunkàs, Oitas, Cenotillo, Kantunil, Tepakan, Teya, Tekantó, Hampolol, Heocabá, Homun, Muna, Teabo, Huhí, Sotuta (villa), Cantamayec, Chelem, Mama, Xochel, Tecoh, Sacalum, Yaxkaba, Tabi, Canakom, Tacchibichen, Sisbicchen, Tinun por Tiholop, Nohhain, Tiholop, Tixcacaltuyú, Peto (villa), Tahoiu, Nohcacab, Onotchel, Yaxumá, Ichmul (villa), Sacalaca, Saban, Huaymax, Tepich, Telah, Chikinonot, Tahmek, Barbachano, Tzucacab, Akil, Tixmehuac, Tihosuco, Pustunich, Chankanab, Pisté, Yalahau (puerto), Tancab, Chacsinkin, Santa Cruz (pue-

blo), Kancabchen, Santa Elena, Bolonchen, Hepelchen (villa), Penkuyut, Becanchen, Seyé, Ekpeo, Tekax (ciudad), Oxkutzcab, Yalccobá, Mopila, Timucuy, Yancahuich, Ticul (ciudad), Mani, Tekit, Humikú, Muchukux y Bacalar (villa).

Haciendas.—Chichen (ruinas) Chuluta, Napucinay, San José, Santa Rita, Halal, Xocempich, Tekon, Kinchakan, Xcail, Xmishaé, Cansapchen, Shacabá, San Isidro, Chansucilá, Hoehöl, Xiulúh, Chebalam, Xacaloul.

Ranchos.—Yokpita, Culumpich, Cruzchen, Kampokoché, San Antonio, Tocconot, Xtinta, Xunautunich, Oxuaó, Ekbalám, Macanché, Lochha, San Lorenzo, Santa María, Yaxuná, Chunhox, Chumyaxché, Onot, Chunlimon, Konchen, Nohonot, Santa Rosa, Chanchen, San Márcos, Pachchen, Solyaxché, Xcabamul, Kiril, Xkonchen, Xcruzhakal, Mascabicú, Xolcáh, Yokhom, Guláb, San Miguel, Xcorazón, Mesapich, Tachebilá, Chumham, Hochol, Xculucház, Zizilá, Xluch, Hobonyá, Acaheum, Chobenché, Balantum, Xcibakum, Xbulak, Sacuictéh, Xuenkal, Chacmay, Chiopeh, Poxilá, Xmahaycab, Yohhuax, Xkomchen, Katbeh, Petchakám, Kancabah, Muluxtum (ruinas) Oicilohé, Petbanché, Chacanay y Tulum.

Las poblaciones anteriormente citadas fueron todas recuperadas por nuestras fuerzas nacionales, pero no todas pudieron ser restablecidas y pobladas de nuevo.

Cuarenta y cuatro poblaciones de las más grandes y aproximadas á la capital, fueron totalmente restablecidas y repobladas.

Treinta y seis están, aunque pobladas, en estado ruinoso y sin esperanza de pronto progreso.

Cuarenta destruidas y arruinadas de tal manera, que

los bosques han hecho desaparecer hasta el lugar que ántes ocupaban.

De cien á ciento veinte fincas rústicas de gran importancia y de mucho valor, tambien quedaron sepultadas en el olvido y abandono.

Hemos hecho la reseña que antecede para dar una idea de los inmensos males que causó la guerra social en la península yucateca, guerra en que tan activa parte tomó nuestro biografiado el Sr. Ramirez Galera.

Desde la aventura con el indigena Poot, nuestro biografiado se incorporó como soldado en la Guardia Nacional, y el Gobierno por eso acto de heroicidad le nombró Subteniente activo de la misma.

Hé aquí las acciones de guerra en que se ha encontrado el Sr. Ramirez Galera:

El año de 1857, en Tekax, contra los indios rebeldes.

En la misma ciudad de Tekax, sosteniendo la legitimidad del Congreso constituido bajo el gobierno del Sr. D. Agustin Acereto.

En Oxkutzcab y Citilcun, por igual causa.

En la repetida ciudad de Tekax, sosteniendo el principio de autoridad contra las fuerzas de D. Lorenzo Vargas.

En Teabo, sosteniendo al Gobernador D. Miguel Castellanos Sanchez, en 1873.

El Sr. Ramirez Galera se ha visto en multitud de escaramuzas y encuentros; en todas esas acciones ha demostrado un gran valor y una sangre fria no comunes.

El Sr. Agustin Acereto, Gobernador del Estado en aquella época, le expidió el despacho de Teniente el 24 de Noviembre de 1860.

El Sr. Lic. Liborio Irigoyen dispuso el 5 de Diciembre

de 1861 que pasara á incorporarse á la División de operaciones que se encontraba sobre la ciudad de Valladolid.

El mismo Gobernador Irigoyen le nombró segundo ayudante el 31 de Agosto de 1862.

Separóse del servicio, y poco despues fué nombrado Juez de paz 2.º en Tekax, el año de 1869.

Sexto Regidor del Ayuntamiento en 1870.

Juez de paz 2.º en 1872.

En 1873 se le nombró Capitán de la 2.ª Compañía del Batallón 13.º de Tekax.

El 4 de Diciembre de 1874 fué nombrado Juez de Paz 3.º de Tekax.

En 1875, Regidor 2.º del Ayuntamiento de la propia ciudad.

El 31 de Mayo de 1875 fué nombrado por el Presidente de la República, Capitán de las Colonias del Sur en el Estado de Yucatán; el Sr. General Lorenzo Cabañas le entregó el nombramiento como Subinspector de las Colonias militares en el Estado.

El 8 de Noviembre de 1875 fué electo Presidente del Ayuntamiento de Tekax, Jefe de la línea militar y Jefe Político accidental.

En Mayo 8 de 1887 fué nombrado para entenderse en los trabajos de caminos públicos del Municipio de Tekax.

El año de 1878 fué nombrado primer vocal del Ayuntamiento y Juez de Paz. El Sr. Ramirez optó por el segundo de estos cargos.

El Sr. Manuel Roblero Ancona, Gobernador del Estado en aquella época, le nombró Capitán de la 7.ª Compañía del Batallón núm. 13 de Tekax.

El 10 de Mayo de 1879, renunció el cargo de Juez de Paz 2º de Tekax.

El 14 de Noviembre de 1882 fué nombrado por el Gobernador del Estado, General Octavio Rosado, Comandante de Batallón y Jefe del Detall del Batallón núm. 13 de Tekax.

Síndico Procurador del Ayuntamiento de Tekax el año año de 1883.

Miembro de la Junta Patriótica permanente desde el de 1885.

Merced á tantos merecimientos, y por el amor que siempre ha demostrado á su tierra natal, fué Ramirez nombrado Presidente de la Junta destructora de la langosta, que asoló por completo las siembras en el fértil suelo de Yucatán, por espacio de siete años.

El año de 1885, el mismo Sr. General Gobernador Octavio Rosado, le nombró Jefe Político de Tekax y Jefe del Batallón núm. 13.

El Sr. General Guillermo Palomino le nombró tambien Jefe Político de Tekax en 1886: Ramirez se separó de este puesto cuando Palomino dejó el Gobierno.

El año de 1890 fué electo Presidente del Ayuntamiento de Tekax. Vino á México á representar dicho Municipio en el banquete ofrecido por los Presidentes Municipales al Sr. General Diaz.

Pertenece á varias corporaciones, es liberal por convicción, y hoy funge como Jefe Político accidental en las ausencias del propietario.

Con lo que llevamos dicho acerca del Sr. Ramirez, pueden nuestros lectores formarse una idea de lo mucho que vale el digno funcionario á quien hemos tenido la honra de biografiar someramente.

FRANCISCO ALTAMIRANO.

LA modesta personalidad con cuyo nombre encabezamos este desaliñado trabajo biográfico para seguir el plan de la obra que nos hemos propuesto, se esconde al público elogio por su propia voluntad.

Empero las laudables acciones del Sr. Altamirano como hombre público y como ciudadano en particular, se ostentan por sí solas, sin necesidad de rebuscadas alabanzas, ni de pagados elogios.

Alcanza en la actualidad la plenitud de la vida, pues cuenta apenas cuarenta y cuatro años de edad. Toda una existencia consagrada al trabajo y al desinteresado empeño, por ser útil, en la órbita de sus facultades, á la sociedad en que vive.

Con razón, pues, todos los habitantes de Jalpam le profesan un sincero cariño y profunda gratitud por los grandes servicios que ha prestado generosamente á dicha población.

Nació el Sr. Altamirano en horas aciagas para la República.

La rapacidad de nuestros vecinos del Norte, poniéndose del lado del filibusterismo de los disidentes de Texas, declaraban á México la más injusta de las guerras, condenada por el derecho de gentes y por todas las naciones civilizadas.